



Cod Dependencia: 41 Fol:
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA
Destino: Laura Victoria González Abril
Total Anexos: 0

Código 12210

Bogotá, D.C., 19 de mayo de 2026

Señores

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN

Atte. Laura Victoria González Abril

Representante Legal

Correo electrónico: corporacioncordin@hotmail.com - jardinantonpirulero@gmail.com

Bogotá D.C.

Asunto: Cierre del requerimiento S2025135433 del 03/08/2025 - Convenio de Asociación No. 8417 de 2025.

Respetada señora Laura Victoria, reciba un cordial saludo.

En mi calidad de supervisora del convenio relacionado en el asunto, mediante radicado S2025135433 del 03 de agosto de 2025, le solicité que se pronunciara respecto de las siguientes situaciones:

“Luego de realizarse la revisión de los soportes presentados por el asociado se valoró la coherencia de los registros reportados en el Sistema de Información para Registro de Beneficiarios - SIRBE, para el periodo del 03 al 30 de junio, identificando inconsistencias significativas en la información consignada en el registro diario de asistencia, afectando la confiabilidad y calidad del dato. Es importante recordar que, mediante la Resolución 2313 del 26 de diciembre de 2000, se adoptó el Sistema de Información para el Registro de Beneficiarios – SIRBE como mecanismo único y oficial para el registro de la información de beneficiarios de los servicios sociales.

De esta manera, se solicita al asociado informar las razones por las cuales se presentan estas diferencias en lo reportado en el Sistema de información SIRBE y en lo registrado físicamente en el formato de seguimiento diario a la asistencia (FOR-PSS-160. Versión. 3).

Se solicita igualmente se brinden las correspondientes explicaciones y argumentos sobre las presuntas inconsistencias encontradas por la supervisión, con el fin de plantear las acciones que permitan registrar los datos que cuenten con la justificación pertinente para su posterior cargue en un periodo extemporáneo de acuerdo con los procesos internos de la SDIS.

Para finalizar, se solicita al asociado indicar cuales son las acciones de mejora a implementar,

para que estas situaciones no se vuelvan a presentar, de manera que permita la eficiente prestación del servicio.

El detalle de las diferencias encontradas se encuentra documentado en:

1. Formato seguimiento mensual a la asistencia jardines infantiles sociales y cofinanciados, Código FOR-PSS-92, Versión: 1. Fecha de memorando: Memo I2024017078-24/06/2024. Documento que fue diligenciado y aportado por el asociado, para el informe del mes de junio de 2025.
2. Formato registro diario de asistencia Jardines Infantiles. Código. FORPSS-160. Versión. 3. Fecha de memorando: Memo12024017078- 24/06/2024. Documento que fue diligenciado y aportado por el asociado, para el mes de junio de 2025.
3. Archivo Excel con el recuento de las inconsistencias encontradas por la supervisión respecto de lo reportado por el Asociado en el sistema SIRBE, para el mes de junio de 2025. Elaborado y aportado por el supervisor en Anexo 1.”

En atención a lo anterior, el Asociado presentó respuesta ante la Subdirección para la Infancia por medio de correo electrónico del 8 de agosto de 2025, en el cual se manifestó lo siguiente:

*“En atención al requerimiento remitido por su despacho, con radicado No. **S2025135433** del 03 de agosto de 2025, en el cual se solicita a la Corporación Cordin brindar explicaciones frente a las inconsistencias detectadas en los registros de asistencia correspondientes al mes de junio de 2025, específicamente entre la información consignada en el sistema SIRBE y los formatos físicos de seguimiento (FOR-PSS-160 y FOR-PSS-91), me permito presentar la siguiente respuesta con el fin de aportar claridad técnica, justificar las situaciones identificadas y proponer las acciones de mejora correspondientes.*

Con base en lo anterior, y en atención a las obligaciones contractuales establecidas en el Convenio y sus anexos técnicos, se emiten las justificaciones correspondientes, junto con las acciones de mejora adoptadas para prevenir la reiteración de dichas situaciones.

Respuesta al requerimiento radicado No. S2025135433 – Inconsistencias en el registro de asistencias en el sistema SIRBE, periodo del 03 al 30 de junio de 2025

*En atención al requerimiento citado, informamos que el 4 de agosto de 2025, en el Jardín Infantil **Antón Pirulero**, se realizó una revisión técnica del reporte de asistencia del mes de junio de 2025, en el marco del Convenio de Asociación No. 8417 de 2025.*

La verificación permitió establecer que las inconsistencias entre los registros físicos (Formato FOR-PSS-160, Versión 3) y el sistema SIRBE se debieron principalmente a errores de digitación, fallas técnicas y registros extemporáneos.



Se adjuntan soportes documentales y registros fotográficos que sustentan cada caso, así como las acciones correctivas implementadas para evitar la repetición de estas situaciones y garantizar la calidad de la información reportada.

Justificación de las diferencias identificadas:

En relación con las inconsistencias detectadas, se detallan los hallazgos, justificaciones correspondientes y las acciones de mejora definidas para evitar la repetición de estas situaciones y asegurar la calidad de la información reportada.

Se evidenciaron discrepancias entre el registro físico de asistencia y los datos cargados en la plataforma, derivadas de errores en la sincronización, y dificultades de digitación y manejo del sistema por parte del personal encargado, lo que pudo generar inconsistencias entre lo reportado en SIRBE y lo consignado en el formato de seguimiento diario a la asistencia (FOR-PSS-160, Versión 3).

Explicaciones ante las presuntas inconsistencias:

- **Se confirma que las niñas y los niños efectivamente asistieron al servicio.** Aunque se cuenta con inconsistencias en la plataforma virtual, se ratifica que las niñas y los niños sí asistieron, tal como consta en dicho documento. La evidencia principal de su presencia se encuentra en el registro físico de asistencia, el cual fue diligenciado por el equipo pedagógico en tiempo real durante la jornada. Se presenta el soporte del acta de visita institucional, elaborado por el profesional Juan Pablo, en el que se evidencia el registro de asistencia en el caso en que el sistema no lo reporta.
- **Errores de digitación:** En algunos casos, durante la transcripción de los datos del formato físico al sistema SIRBE se presentaron errores involuntarios que afectaron el número real de asistencias registradas.
- Mientras que el formato físico fue diligenciado directamente por el equipo pedagógico al momento de la asistencia presencial, la carga en la plataforma se realizó posteriormente, lo cual pudo haber generado omisiones o errores involuntarios.
- **Las inconsistencias identificadas** de la plataforma virtual fueron reportadas oficialmente en el mes de mayo de 2025, anexando el respectivo soporte que evidencian las fallas del sistema. Dichos elementos se consideran como atenuantes en la evaluación de los datos presentados.

Tabla de Hallazgos – Verificación de Inconsistencias SIRBE vs Planillas Físicas

A continuación, se relacionan los casos identificados, con el propósito de garantizar la concordancia entre los soportes físicos y la información registrada en el sistema SIRBE. La información se detalla en la siguiente tabla, que incluye: **Fecha, Participante, Tipo de inconsistencia, Causa identificada y Acción tomada.**

FECHA	PARTICIPANTE	TIPO DE INCONSISTENCIA	CAUSA IDENTIFICADA	ACCIÓN TOMADA
03/06/2025	Ariza Ortiz Liam Andrey	planilla si - sirbe no	falla de registro en sirbe	Para verificación y ajuste en el sistema
06/06/2025	García Guevara Christopher	planilla si - sirbe no	falla de registro en sirbe	soporte fotográfico y ajuste en sistema
06/06/2025	Manrique Medina Yonnathan Gabriel	error documento identidad	Documento de identidad (PPT) no registrado, lo que impidió la correcta asociación del participante.	Solicitud de cambio en sistema
11/06/2025	Varios niveles caminadores	planilla si - sirbe no	falla de registro en sirbe	revisión masiva y soporte fotográfico, así como evidencia del control de asistencia por nivel
16/06/2025	Varios niveles prejardín	planilla si - sirbe no	falla de registro en sirbe	Se presenta soporte del acta de visita institucional con el profesional Juan Pablo. Se registró asistencia en planillas de 43 niños y niñas del nivel de jardín.
19/06/2025	Álvarez Bejarano Lian Matías	planilla no - sirbe si	notificación tardía de inicio de atención	inicio asistencia siguiente día hábil
27/06/2025	Sanabria Torres Lian Martin	planilla no - sirbe si	notificación tardía de inicio de atención	inicio asistencia siguiente día hábil

2. Se establecen las acciones a mejorar:

Con el propósito de garantizar la calidad, confiabilidad y oportunidad en el registro de la información, se han establecido las siguientes acciones correctivas y preventivas:

- **Capacitación del personal responsable:** Se realizó una jornada de refuerzo en el diligenciamiento adecuado del formato FOR-PSS-160 y en el uso correcto del sistema SIRBE enfatizando en la importancia de la coherencia entre registros físicos y digitales que garantice el cruce y validación diaria de los registros de asistencia físicos y digitales antes del cierre de la jornada laboral.

• **Verificación y actualización de la información digital:** Se recomienda realizar una revisión al día siguiente del cargue de la asistencia en el sistema SIRBE, con el fin de comprobar que los datos hayan sido registrados correctamente. En caso de detectar inconsistencias o errores, se deberá ejecutar la acción de mejora correspondiente de manera oportuna.

• **Informar fallas técnicas del sistema digital:** identificar y corregir posibles fallos que puedan generar desfases o errores involuntarios en el registro desde la asistencia técnica del aplicativo SIRBE.

3. Soportes adjuntos

Para dar claridad y sustento a lo anterior, se adjuntan a esta comunicación los formatos físicos revisados, debidamente firmados, como soporte de la información consignada:

- Acta de verificación asistencias junio 2025
- Copias de las planillas físicas de asistencia correspondientes al mes de junio de 2025.
- Soportes que incluyen evidencias frente a los hallazgos encontrados en las asistencias, reportes de novedades que respaldan las asistencias y no asistencias registradas, registros fotográficos de los días en que el sistema no tomó la asistencia y pantallazos del sistema SIRBE. Instrumentos de verificación.”

Por otra parte, en la verificación realizada por la supervisión respecto al cumplimiento de los compromisos adquiridos en el componente de Liderazgo y Gestión Integral, relacionados con el registro de asistencias de las niñas y los niños en los formatos de registro diario de asistencia (listados físicos) y en el sistema misional SIRBE- Modulo asistencia, se identificaron las siguientes novedades de manera mensual:

MES	INCONSISTENCIAS	SOPORTE
JUNIO	96	Acta de 04.08.2025
JULIO	129	Acta de 04.08.2025
AGOSTO	1	Acta de 03-04.09.2025
SEPTIEMBRE	3	Acta de 29.10.2025
OCTUBRE	13	Acta de 18.11.2025
NOVIEMBRE	0	Acta de 09.12.2025
DICIEMBRE	1	Acta de 19.12.2025

Fuente: Construcción Equipo de Apoyo a la Supervisión- Componente Técnico -27/02/2026

Es decir, que las acciones implementadas por el asociado se consideran efectivas toda vez que se evidenció disminución de inconsistencias en los meses posteriores al requerimiento, entre la información registrada en los formatos de registro diario de asistencia (listados físicos) y el reporte generado por la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico - DADE, que recopila la información cargada por el asociado en relación con las asistencias o inasistencias de los

participantes.

Teniendo en cuenta las manifestaciones y soportes presentados por el asociado en su respuesta allegada mediante correo electrónico del 8 de agosto de 2025 y la verificación realizada por la supervisión para los meses de junio a diciembre de 2025, se considera que subsanó el motivo objeto del requerimiento.

En consecuencia, la supervisión del convenio de asociación procede a dar cierre al requerimiento S2025135433 del 03 de agosto de 2025, con base en los documentos antes mencionados, los cuales obran en el expediente digital del requerimiento y formarán parte del expediente contractual de la plataforma SECOP II

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ

Subdirectora para la Infancia

Supervisora del Convenio de Asociación No. 8417 de 2025.

Elaboró: Martha Adriana Villarreal Másmela – Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico COFIS-SDIS.

Elaboró: Andrea Paola Gaona Prado – Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico COFIS-SDIS.

Revisó: Ángela Rocío Quiñones Toledo – Contratista apoyo a la supervisión componente Jurídico COFIS-SDIS.

Revisó: Yuly Marcela Riaño – Contratista apoyo a la supervisión componente Técnico COFIS-SDIS.

Revisó: Ana Victoria Lugo Gómez – Contratista Subdirección para la Infancia.

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 445 de 2014, Decreto 587 de 2017, Decreto 459 de 2021 y Decreto 113 de 2023.



Firmado Electrónicamente con A2Sign
Acuerdo: 20260519-180955-b65f79-38-44-9559
2026-05-19T18:49:21-05:00 - Página 6 de 9

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026099882

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260519-180955-b65f79-38449559

Creación: 2026-05-19 18:09:55

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-19 18:49:19



Escanee el código
para verificación

Revisión: Yuly Marcela Riaño

Yuly Marcela Riaño Rivera

1032406854

yriano@sdis.gov.co

Contratista

Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Ángela Rocío Quiñones Toledo

ANGELA ROCÍO QUINONES TOLEDO

52352119

aquinonest@sdis.gov.co

SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Revisión: Andrea Paola Gaona Prado

ANDREA PAOLA GAONA PRADO

1.010.186.435

agaonap@sdis.gov.co

CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN

SDIS

Elaboración: Martha Adriana Villarreal Másmela

Martha Adriana Villarreal Másmela

52109956

mvillarealm@sdis.gov.co

Secretaria Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-180955-b65f79-38449559
2026-05-19T18:49:21-05:00 - Página 7 de 9

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026099882

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260519-180955-b65f79-38449559

Creación: 2026-05-19 18:09:55

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-19 18:49:19



Escanee el código
para verificación

Firma: ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ

Adriana González Gómez

52706511

agonzalezg1@sdis.gov.co

Subdirectora para la Infancia

Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Ana Victoria Lugo Gómez

ANA VICTORIA LUGO GÓMEZ

34322798

alugo@sdis.gov.co

Contratista

Subdirección para la Infancia



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260519-180955-b65f79-38449559
2026-05-19T18:49:21-05:00 - Página 8 de 9



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS			 Escanee el código para verificación
S2026099882			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260519-180955-b65f79-38449559 Creación: 2026-05-19 18:09:55			
Estado: Finalizado Finalización: 2026-05-19 18:49:19			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Martha Adriana Villarreal Másmela mvillarealm@sdis.gov.co Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-19 18:09:59 Lec.: 2026-05-19 18:27:06 Res.: 2026-05-19 18:27:24 IP Res.: 186.86.110.157 Canal: Email
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2026-05-19 18:27:24 Lec.: 2026-05-19 18:36:20 Res.: 2026-05-19 18:36:26 IP Res.: 181.237.239.143 Canal: Email
Revisión	ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO aquinonest@sdis.gov.co SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-05-19 18:36:26 Lec.: 2026-05-19 18:37:09 Res.: 2026-05-19 18:37:14 IP Res.: 186.113.93.204 Canal: Email
Revisión	Yuly Marcela Riaño Rivera yriano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-19 18:37:15 Lec.: 2026-05-19 18:39:13 Res.: 2026-05-19 18:39:24 IP Res.: 181.71.30.122 Canal: Email
Revisión	ANA VICTORIA LUGO GOMEZ alugo@sdis.gov.co Contratista Subdirección para la Infancia	Aprobado	Env.: 2026-05-19 18:39:25 Lec.: 2026-05-19 18:44:02 Res.: 2026-05-19 18:44:06 IP Res.: 201.244.240.124 Canal: Email
Firma	Adriana González Gómez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-19 18:44:07 Lec.: 2026-05-19 18:49:16 Res.: 2026-05-19 18:49:19 IP Res.: 181.225.71.228 Canal: AZSign